



**ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANISMO AUXILIAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO (FACEM), DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015, DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015.**

<b>LUGAR, HORA Y FECHA:</b>	En el salón del CECAEM, S/N, en el Rancho Guadalupe, Metepec, Méx., siendo las 13:30 horas del 09 de diciembre de 2015, dio inicio la sesión con los:
<b>PARTICIPANTES:</b>	Integrantes de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria del Estado de México: Por el Ejecutivo del Estado de México a través de la SEDAGRO, MVZ. Victoriano Luíz Zepeda Espinoza, Presidente de la Comisión y Director de Sanidad Agropecuaria; Por el Ejecutivo Federal; el Ing. Víctor Manuel Ontiveros Alvarado, Subdelegado Agropecuario y Secretario Técnico de esta Comisión; así como, los vocales: por la SEDAGRO, Ing. Epifanio Larrieta Salas, Jefe de Departamento de Servicios Técnicos y Agrícolas y suplente del Ing. José Rubén Davila Mendoza, Director General de Agricultura y el MVZ. Alejandro Ortiz Oropeza, Jefe de Departamento de Normatividad y Evaluación Pecuaria y suplente del MVZ. Eduardo Pio V Ángeles Ortiz, Director General Pecuaria y por la SAGARPA, el MVZ. Víctor Ernesto García Torres, Jefe del Programa de Desarrollo Pecuaria y Salud Animal; por el SENASICA, MVZ. Luis Gerardo Nava Michel, Encargado de la Coordinación Estatal de la Dirección de Campañas Zoonosanitarias; los invitados permanentes por la SEDAGRO, el Lic. Sergio Hugo Molina Jiménez, Jefe de Analistas y Suplente, del Lic. Federico Mario Ruiz Sánchez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; por la Subdelegación de Pesca de la SAGARPA, el MVZ. Fernando Vergara Dominguez, Jefe de Fomento Acuícola; por los Comités de Sanidad Acuícola, de Fomento y Protección Pecuaria y de Sanidad Vegetal del Estado de México, los CC. Gerardo Marcos de la Cruz, MVZ. Camilo Pérez Colín y el C. Ing. Joel E. Moisés Romero Saldaña, Presidente y Gerentes Generales, respectivamente.
<b>OBJETIVO:</b>	Validar las Actas y los acuerdos de las Subcomisiones de Salud Animal, Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Acuícola y Pesquera, Inspección en la Movilización Nacional, Sanidad Vegetal, Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, Sanidad Acuícola y Pesquera, Inocuidad Agroalimentaria Acuicola y Pesquera, del mes de noviembre de 2015, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y en su caso tomar los acuerdos correspondientes.
<b>ORDEN DEL DÍA:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Lista de asistencia y Verificación del Quórum.</b></li> <li>2. <b>Seguimiento de Acuerdos y Compromisos de las sesiones anteriores.</b></li> <li>3.- <b>Dictamen de las Actas de las Subcomisiones.</b></li> <li>4.- <b>Acuerdos y Compromisos</b></li> <li>5.- <b>Asuntos Generales.</b></li> </ol>

**1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.**

Se pasó lista de asistencia y existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

**2. Seguimiento de Acuerdos y Compromisos de las sesiones anteriores.**

**De la Comisión**

No hay seguimiento de acuerdos

**De Salud Animal**

Acuerdo	Responsable	Avance
<b>ACUERDO SSAMSAIM -01-ORD10/2015</b> La Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria valida la gestión de un préstamo que permita darle continuidad a las acciones de Salud Animal, Vigilancia Epidemiológica y Control de la Movilización durante los meses de enero a marzo del 2016, el cual será reintegrado en el momento en que se depositen en el FOFAE los recursos correspondientes del ejercicio presupuestal 2016, de acuerdo al anexo 1.	Comisión	Cumplido
<b>ACUERDO SSAMSAIM -02-ORD10/2015</b> La Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria valida la reprogramación recursos de la campaña de tuberculosis bovina, sanidad ovina y caprina y sanidad bovina por un monto de \$1,198,000.00 (un millón ciento noventa y ocho mil pesos m/n) para ser utilizado en el componente emergencias sanitarias, condicionado a la autorización de la Unidad Responsable (SENASICA).	Comisión	Cumplido
<b>ACUERDO SSAMSAIM -03-ORD10/2015</b> La Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria valida poner en consideración del Director en Jefe del SENASICA, si es procedente que la Subdelegación de Pesca continúe con la Coordinación, Supervisión y seguimiento del Comité de Sanidad Acuícola.	Comisión	Cumplido

**De Sanidad Vegetal:**

Acuerdo	Responsable	Avance
<b>ACUERDO SCSIAEM-SV-01-ORD10/2015</b> Se autoriza modificar el ACUERDO SCSIAEM-SV-04-ORD05/2015, del 8 de junio de 2015, mediante el cual se autorizó disponer de la cantidad de \$83,455.00 para Implementar El Programa de Trabajo para el fortalecimiento de las actividades de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, para el control y eliminación de la Maleza Cuarentenaria y Reglamentada ( <i>Emex australis Stheinh</i> ), presente en la Localidad de Lomas de San Esteban, municipio de Texcoco, Estado de México, debido a que solamente se utilizaron \$68,000.00, destinando el resto a roya del cafeto, previa validación de la Unidad Responsable.	CESAVEM	Cumplido
<b>ACUERDO SCSIAEM-SV-02-ORD10/2015</b> Se autoriza disponer de la cantidad total de \$52,501.95 de productos financieros que fueron generados por inversión Federal de la cuenta No. 0814247761, la cantidad de \$36,743.71 y de la inversión Estatal de la cuenta No 0819297752 la cantidad de \$15,758.24, para ser utilizados en la adquisición de producto químico Cyproconazole, para atender la contingencia de roya del cafeto, previa validación de la Unidad Responsable.	CESAVEM	Cumplido
<b>ACUERDO SCSIAEM-SV-03-ORD10/2015</b> Se autoriza realizar el cambio del producto Triadimenol con nombre comercial Baytan, proyectado en el Programa de la campaña Manejo Fitosanitario de Maíz, por el producto Vitavax 34 FF, con ingrediente activo Carboxin, debido a que el triadimenol ofertado por los diferentes proveedores no cumple con la norma Oficial Mexicana <b>NOM-033-FITO-1995</b> , En donde se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarias para el aviso de inicio funcionamiento que deberán	CESAVEM	Cumplido

cumplir las personas físicas o morales interesadas en comercializar plaguicidas agrícolas, previa validación de la Unidad Responsable.

**ACUERDO SCSIAEM-SV-04-ORD10/2015**

Se autoriza que la diferencia de recursos del acuerdo **SCSIAEM-SV-03-ORD08/2015**, por la cantidad de \$773.36, se utilice en la adquisición del funguicida Oxicloruro de Cobre (Cupravit), para el seguimiento a la atención de la contingencia de Roya del Cafeto, previa validación de la Unidad Responsable.

**CESAVEM**

**Cumplido**

**ACUERDO SCSIAEM-SV-05-ORD10/2015**

Se autoriza la enajenación de los siguientes vehículos, propiedad del CESAVEM, que ya dieron su vida útil, mediante el procedimiento de Enajenación a cuando menos tres personas, cumpliendo con los requisitos señalados en los Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del componente de Sanidad a través de los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal 2015, según se describe en el cuadro siguiente:

RELACION DE VEHICULOS PARA ENAJENACION						
No.	Campaña	Vehículo	Modelo	Placas	Kilometraje	Observaciones
1	Campaña contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero	Ford Ranger	2006	KW-45435	120,337	El vehículo presenta un consumo excesivo de aceite ya que los anillos están fuera de posición y tiene las válvulas flameadas por lo cual requiere de ajuste de motor, requiere cambio de carrocería, reparación de suspensión el interiores se encuentra en mal estado
2		Nissan Estacas	2004	KV-19876	285,270	El vehículo presenta un consumo excesivo de aceite y baja compresión del motor lo cual requiere de ajuste de motor, requiere cambio de carrocería, reparación de suspensión el interiores se encuentra en mal estado
3		Chevrolet Chevy Pop	2000	LVI-7040	302,548	El vehículo ha tenido varios calentamientos de motor, los cuales ha sido reparados tiene dañado el sistema de enfriamiento, se rompió la banda de distribución y se doblaron las cabezas por lo cual se requiere abrir el motor para revisión de bielas, pistones, metales y cigüeñal (ajuste de motor), requiere cambio de catalizador, silenciador y tubo de escape, la carrocería, suspensión y dirección en regular estado
4	Campaña Manejo Fitosanitario Del Nopal	Chevrolet Tornado	2005	KV-65153	295,129	El vehículo presento calentamientos de motor, daño en el sistema de enfriamiento, se rompió la banda de distribución y se doblaron las cabezas por lo cual se requiere abrir el motor para revisión de bielas, pistones, metales y cigüeñal (ajuste de motor), requiere cambio de catalizador, silenciador la carrocería, dirección en regular estado

**CESAVEM**

**Cumplido**

Condicionado a la presentación a los integrantes de la Subcomisión, del diagnóstico del taller mecánico, valida las condiciones mecánicas de estas unidades, y el dictamen de baja; asimismo, la presentación de la valuación de cada vehículo, por un perito reconocido.

**ACUERDO SCSIAEM-SV-06-ORD10/2015**

Se autoriza gestione ante el Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Alianza para el Campo del Estado de México (FACEM), un préstamo de recursos económicos por la cantidad de \$5'018,000.00, con cargo al ejercicio presupuestal 2016, para cubrir la operación de los meses de enero, febrero y marzo de 2016, para los Subcomponentes de Sanidad Vegetal y Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, como a continuación se describe:

**CESAVEM**

**Cumplido**

Componente o Programa	Unidad de Medida	Enero		Febrero		Marzo		Total	
		Meta (ha)	Recurso (\$)						
Manejo Fitosanitario de	Muestreo ha	250	220,000.00	250	352,000.00	300	209,000.00	800	781,000.00

Maíz	Capacitación (Pláticas)	12		12		12		36	
Malezas Reglamentadas	Muestreo ha	10	105,600.00	15	142,100.00	20	99,000.00	45	346,700.00
	Capacitación (Pláticas)	16		16		16		48	
Manejo Fitosanitario del Nopal	Muestreo ha	200	105,600.00	200	198,000.00	200	132,000.00	600	435,600.00
	Capacitación (Pláticas)	5		5		5		15	
Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta	Trampas Revisadas	1190	330,000.00	952	385,000.00	952	181,500.00	3094	896,500.00
Campaña Contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero	Muestreo ha	1980	495,000.00	1530	433,000.00	920	495,000.00	4430	1,423,000.00
	Capacitación (Pláticas)	12		12		12		36	
Manejo Fitosanitario del Ajonjolote	Trampeo (superficie labor)	60	99,000.00	140	132,000.00	196	156,200.00	396	387,200.00
	Trampas instaladas	50		50		30		130	
<b>Subtotal</b>		<b>3,785</b>	<b>1,355,200.00</b>	<b>3,182.00</b>	<b>1,642,100.00</b>	<b>2,663.00</b>	<b>1,272,700.00</b>	<b>9,630.00</b>	<b>4,270,000.00</b>

Componente o Programa	Unidad de Medida	Enero		Febrero		Marzo		Total	
		Meta (ha)	Recurso (\$)	Meta (ha)	Recurso (\$)	Meta (ha)	Recurso (\$)	Meta (ha)	Recurso (\$)
Trampeo Preventivo contra Moscas Exóticas de la Fruta	Trampas revisadas (Jackson)	375	36,500.00	324	35,200.00	350	36,300.00	1049	110,000.00
Programa de Vigilancia Epidemiología Fitosanitaria	Revisiones	690	220,000.00	670	198,000.00	690	220,000.00	2050	638,000.00
<b>Subtotal</b>		<b>1,065</b>	<b>256,500.00</b>	<b>994</b>	<b>233,200.00</b>	<b>1,040</b>	<b>256,300.00</b>	<b>3,099</b>	<b>748,000.00</b>
<b>TOTAL DE RECURSO SOLICITADO</b>									<b>5,018,000.00</b>

**ACUERDO SCSIAEM-SV-07-ORD10/2015**

Se autoriza realizar el pago de los gastos generados por el Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México, hasta el 11 de noviembre que corresponden a combustible, amparadas mediante oficios de comisión debidamente requisitados, los recursos se tomaran de la cuenta No. 0639447269 banco Banorte, del producto para combatir la plaga de roedores en el Estado de México (cebo rodenticida).

**CESAVEM**

**Cumplido**

**ACUERDO SCSIAEM-SV-08-ORD10/2015**

Se autoriza regresar 740 dosis de CIPERMETRINA (Arrivo CE 200), al proveedor que surtió este producto, para que sea reformulado debido a que caducó en el mes de agosto de 2015 y, por la normatividad vigente, no puede ser aplicado en los cultivos agrícolas del Estado de México, y no se puede conservar, ya que se convertiría en un residuo peligroso, la entrega se realizará mediante acta, a la cual se invitará a las contralorías de SAGARPA y SEDAGRO.

**CESAVEM**

**Cumplido**

**ACUERDO SCSIAEM-SV-09-ORD10/2015**

Se autoriza realizar el pago de tenencias de la camioneta Camioneta marca Ford tipo f-100 Super cab XL (ranger) modelo 1999, transmisión manual de 5 velocidades, placas KV 56856. Por un monto de \$11,070.00 de los recursos de la cuenta No. 0153525065 Banco Banorte Recuperación de siniestros y enajenación de vehículos.

**CESAVEM**

**Cumplido**

**De Sanidad Acuicola y Pesquera:**

Acuerdo	Responsable	Avance
<b>ACUERDO SSAMSAVEEM-01-ORD10/15.</b> Se autoriza la gestión ante el FACEM para obtener un préstamo de hasta \$1,550,171.20 de pesos para poder ejercer las acciones del comité durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2016.	CSAEM	Cumplido
<b>ACUERDO SSAMSAVEEM-02-ORD10/15.</b> Se autoriza ejercer los productos financieros de la cuenta de sanidad que hacen a \$11,514.98 para realizar 3 diagnósticos en laboratorio CIESA para el estudio Anatomopatológico, Bacteriológico, Histopatológico, Parasitológico, Viroológico de organismos de la especie Trucha de los cuales se tiene conocimiento de que el país de origen es diferente al acostumbrado en años pasados por lo que representan un alto riesgo en la introducción de agentes patógenos al Estado de México.	CSAEM	Cumplido

**De Inocuidad Pecuaria:**

Acuerdo	Responsable	Avance
<b>ACUERDO SSAMIAAPEM-IP-01-ORD10/2015</b> La Comisión Técnica Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria valida gestionar un préstamo por la cantidad de \$505,250.00, que permita darle continuidad a las acciones de Inocuidad Pecuaria durante los meses de enero a marzo del 2016, el cual será reintegrado en el momento en que se depositen en el FOFAE los recursos correspondientes del ejercicio presupuestal 2016, de acuerdo al anexo 1.	Comisión	Cumplido

**De Inocuidad Agrícola:**

Acuerdo	Responsable	Avance																		
<b>ACUERDO SSAMIAAPEM-IAGR-01-ORD10/15.</b> Se autoriza gestionar ante el Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Alianza para el Campo del Estado de México (FACEM), un préstamo de recursos económicos por la cantidad de \$600,000.00, con cargo al ejercicio presupuestal 2016, para cubrir los meses de enero, febrero y marzo de 2016, para el <b>Subcomponente de Inocuidad Agrícola</b> ; Componente de Inocuidad; del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria. Esto permitirá dar continuidad al Programa de Inocuidad Agrícola que opera el CESAVEM, evitando retroceder en los avances obtenidos.	CESAVEM	Cumplido																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Subcomponente (Inocuidad Agrícola)</th> <th>Meta Física Enero 2016</th> <th>Recurso financiero Enero 2016</th> <th>Meta Física Febrero 2016</th> <th>Recurso Financiero Febrero 2016</th> <th>Meta Física Marzo 2016</th> <th>Recurso Financiero Marzo 2016</th> <th>Total Meta Física</th> <th>Total Financiero</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Visitas de asistencia técnica</td> <td>60</td> <td>1,75,688.00</td> <td>60</td> <td>128,925.00</td> <td>60</td> <td>295,387.00</td> <td>180</td> <td>600,000.00</td> </tr> </tbody> </table>	Subcomponente (Inocuidad Agrícola)	Meta Física Enero 2016	Recurso financiero Enero 2016	Meta Física Febrero 2016	Recurso Financiero Febrero 2016	Meta Física Marzo 2016	Recurso Financiero Marzo 2016	Total Meta Física	Total Financiero	Visitas de asistencia técnica	60	1,75,688.00	60	128,925.00	60	295,387.00	180	600,000.00		
Subcomponente (Inocuidad Agrícola)	Meta Física Enero 2016	Recurso financiero Enero 2016	Meta Física Febrero 2016	Recurso Financiero Febrero 2016	Meta Física Marzo 2016	Recurso Financiero Marzo 2016	Total Meta Física	Total Financiero												
Visitas de asistencia técnica	60	1,75,688.00	60	128,925.00	60	295,387.00	180	600,000.00												
<b>ACUERDO SSAMIAAPEM-IAGR-02-ORD10/15.</b> Se autoriza que de los recursos financieros generados por inversión del ejercicio 2015 por un monto de \$13,610.36 el cual es producto financiero de aportación Federal; del Concepto de Inocuidad Agroalimentaria, Acuicola y Pesquera Subcomponente Inocuidad Agrícola. Sea autorizado para el pago de la toma, acondicionamiento y envío de 7 muestra para Análisis de Residuos de Plaguicidas con la finalidad de reforzar el Concepto de Vigilancia de Contaminantes y Residuos con el cual se ampliarán las metas	CESAVEM	Cumplido																		
<b>ACUERDO SSAMIAAPEM-IAGR-03-ORD10/15.</b> Se autoriza la recalendarización y/o ampliación de metas del ejercicio presupuestal 2015, de noviembre a diciembre del mismo año, en los conceptos de apoyo de Inocuidad Agroalimentaria Acuicola y Pesquera del Componente de	CESAVEM	Cumplido																		

Inocuidad; Subcomponente Inocuidad Agrícola, que opera el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México conforme a los siguientes cuadros.		
---	--	--

**De Inocuidad Acuicola y Pesquera:**

Acuerdo	Responsable	Avance
<b>ACUERDO SSAMSAVEEM-01-ORD10/15.</b> Se solicita a la subcomisión la autorización para la impresión de los carteles programados en el plan de trabajo, debido a que no se ha recibido comentario alguno de la DGIAAP, sobre su aprobación.	CSAEM	Cumplido
<b>ACUERDO SSAMSAVEEM-01-ORD10/15.</b> Se solicita a la Subcomisión la autorización para ejercer los productos financieros el cual tiene un monto de \$5,816.61 poder aplicarlo en 6 muestras para metales pesados en producto donde se ha observado que existe riesgo de contaminación.	CSAEM	Cumplido
<b>ACUERDO SSAMSAVEEM-01-ORD10/15.</b> Se solicita a la subcomisión la gestión ante el FACEM para obtener un préstamo de hasta \$771,733.00 de pesos para poder ejercer las acciones del comité durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2016.	CSAEM	Cumplido

**3.- Dictamen de las Actas de las Subcomisiones.**

Las Actas de las Subcomisiones que incluyen los informes físicos - financieros del ejercicio presupuestal 2015, presentados por cada uno de los Comités Estatales en las Subcomisiones corresponden al mes de noviembre de 2015, de Salud Animal, Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Acuicola y Pesquera, Inspección en la Movilización Nacional, Sanidad Vegetal, Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, Sanidad Acuicola y Pesquera, Inocuidad Agrícola, Inocuidad Pecuaria, Inocuidad Acuicola y Pesquera, correspondientes al ejercicio presupuestal 2015; así como, los acuerdos específicos de cada concepto de apoyo, considerando que cumplen con lo establecido en la Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA, en los Criterios Específicos de cada Concepto de Apoyo, en el Acuerdo Específico del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y en los Programas Específicos de cada Programa y/o Campaña; por lo cual se valida su contenido.

Por lo anterior se pide a los integrantes de los Comités Estatales cumplan sus funciones de manera correcta con el propósito de entregar los informes físico-financieros en tiempo y forma.

**Se validan los siguientes acuerdos de las Subcomisiones Técnicas.**

**De Salud Animal**

Acuerdo	Responsable
<b>ACUERDO SSAMSAIM -01-ORD011/2015</b> La Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria valida la utilización de los Productos Financieros derivados de las cuentas productivas que maneja el Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México en los Subcomponentes de Salud Animal (Campañas Zoonositarias) e Inspección de la Movilización, con la finalidad de continuar con las acciones de vacunación y acciones de inspección respectivamente, de acuerdo a los siguientes cuadros anexos.	CFPPEM

**De Sanidad Vegetal:**

Acuerdo	Responsable
<p><b>ACUERDO SCSIAEM-SV-01-ORD11/2015</b> Se autoriza el periodo vacacional al personal del CESAVEM, del 16 de diciembre de 2015 al 03 de enero de 2016, de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo art. 76, señalando que no todo el personal saldrá de vacaciones, por lo que habrá guardias para cubrir cualquier eventualidad.</p>	CESAVEM
<p><b>ACUERDO SCSIAEM-SV-02-ORD11/2015</b> Se autoriza disponer de la cantidad de \$13,000.00, de los recursos del concepto Viáticos estatales del Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria para ser utilizados en un curso de <b>delimitación de Complejo Escarabajo Ambrosiales</b>, que se llevará a cabo en la Ciudad de Tijuana, Baja California, del 14 al 18 de diciembre de 2015, en el cual asistirá el Ing. Cesar Octavio Lechuga Acosta, Coordinador del Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria.</p>	CESAVEM
<p><b>ACUERDO SCSIAEM-SV-03-ORD11/2015</b> Se autoriza disponer de la cantidad de \$2,500.00, del concepto Mantenimiento Vehicular de la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta, para la reparación del vehículo camioneta Nissan Roja doble cabina con placas de circulación KZ 28-835, modelo 2004, en un taller mecánico, del municipio de Coatepec Harinas, la cual presenta un calentamiento debido a que ya no funciona el radiador, por lo que esto implica un gasto adicional de \$3,500.00 por arrastre de grúa para su traslado.</p>	CESAVEM
<p><b>ACUERDO SCSIAEM-SV-04-ORD11/2015</b> Se autoriza disponer de la cantidad de \$4,425.00, del concepto Mantenimiento Vehicular de las transferencias autorizadas en la Campaña contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero, para la reparación del vehículo camioneta Ford Ranger, con placas de circulación MBM 6284, modelo 2007, en un taller mecánico del municipio de Amecameca, Estado de México, debido a que se dañó el clutch, en la zona oriente del Estado, por lo que esto implica un gasto adicional de \$5,000.00 por arrastre de grúa para su traslado.</p>	CESAVEM
<p><b>ACUERDO SCSIAEM-SV-05-ORD11/2015</b> Se autoriza disponer de la cuenta de producto para combatir la plaga de roedores en el Estado de México (cebo rodenticida) No. 0639447269 banco Banorte del CESAVEM, la cantidad \$3,750.00 para cubrir gastos de viáticos con pernocta más peajes para asistir a la invitación de la CONASAVEM, A.C., a la Reunión Nacional de Cañeros en Pachuca, Hgo., los días del 9 al 11 de diciembre de 2015.</p>	CESAVEM

**De Sanidad Acuícola y Pesquera**

Acuerdo	Responsable
<p><b>ACUERDO SSAMSAVEEM-01-ORD11/15.</b> Se autoriza tomar las economías de verificación del vehículo 8 las cuales son de \$280.00, poder aplicar \$70.00 para la verificación del vehículo 4, el cual por año se tenía considerada la calcomanía 1 y en el verificentro ofertaron la calcomanía 0, los \$210.00 se solicita poder aplicarlos en el concepto de combustible.</p>	CSAEM
<p><b>ACUERDO SSAMSAVEEM-02-ORD11/15.</b> Se autoriza poder utilizar las economías generadas en el programa de Vigilancia Epidemiológica de los conceptos de Personal por los eventos de capacitación con un monto de \$6,733.05 de la XXIII Reunión Anual del CONASA, \$6,098.00 del 3º Congreso Internacional de Acuicultura el poderlos ejercer en el concepto de combustible para dar continuidad con los trabajos de Vigilancia Epidemiológica.</p>	CSAEM
<p><b>ACUERDO SSAMSAVEEM-03-ORD11/15.</b> Se da la autorización para la gestión de una convocatoria para profesional de campo en la DSAP del SENASICA con la finalidad de dar continuidad a las acciones Sanitarias para el ejercicio 2016.</p>	CSAEM

**De Inocuidad Pecuaria:**

Acuerdo	Responsable
<b>ACUERDO SSAMIAAPEM-IP-01-ORD11/2015</b> La Comisión Técnica Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria valida la propuesta de utilización de los productos financieros generados de los recursos federales y estatales del programa de Inocuidad Pecuaria 2015, para la compra de 485 litros de combustible por un monto de \$6,587.19, con lo que se realizarán 122 visitas de pre auditoría y mantenimiento a productores, de acuerdo al anexo 1.	<b>CFPPEM</b>

**De Inocuidad Agrícola**

No hay propuestas de acuerdos

**De Inocuidad Acuícola y Pesquera**

Acuerdo	Responsable
<b>ACUERDO SSAMIAAPEM-IAC-01-ORD11/15.</b> Se solicita a la Subcomisión la gestión ante la DGIAAP del SENASICA para la publicación de la Convocatoria de un Profesional en SRRC, el cual viene cubriendo la Biól. Laura Stephany Acero Martínez, esto con la finalidad de dar continuidad a los trabajos en materia de inocuidad acuícola.	<b>CSAEM</b>

**4.- Acuerdos y Compromisos.**

No hay propuestas de acuerdo

**5.- Asuntos Generales.**

No hay acuerdos generales que tratar

Siendo las 14:50 horas, del 09 de diciembre de 2015, se da por concluida la Sesión de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del Estado de México, correspondiente al mes de noviembre de 2015.

**FIRMAS**

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**POR LA FEDERACION SAGARPA  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**

**MVZ. VICTORIANO LUÍS ZEPEDA ESPINOZA  
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA**

**ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO  
SUBDELEGADO AGROPECUARIO**

**POR SEDAGRO**

**VOCALES**

**POR LA FEDERACION-SAGARPA**

**ING. EPIFANIO LARRIETA SALAS  
JEFE DE DEPARTAMENTO Y SUPLENTE DEL  
ING. JOSÉ RUBÉN DAVILA MENDOZA,  
DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA**

**MVZ. VICTOR ERNESTO GARCÍA TORRES  
JEFE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO  
PECUARIO Y SALUD ANIMAL**

**MVZ. ALEJANDRO ORTIZ OROPEZA  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE  
NORMATIVIDAD Y EVALUACIÓN  
PECUARIA Y SUPLENTE DEL MVZ.  
EDUARDO PIO V ÁNGELES ORTIZ,  
DIRECTOR GENERAL PECUARIO**

**POR EL SENASICA**

**EI MVZ. LUIS GERARDO NAVA MICHEL  
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE LA DIRECCIÓN DE CAMPAÑAS ZOOSANITARIAS**

**POR LOS COMITÉS**

**C. GERARDO MARCOS DE LA CRUZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
SANIDAD ACUÍCOLA**

**MVZ. CAMILO PÉREZ COLÍN  
GERENTE GENERAL DEL  
COMITÉ DE FOMENTO Y  
PROTECCIÓN PECUARIA**

**ING. JOEL E. MOISÉS  
ROMERO SALDAÑA  
GERENTE GENERAL DEL  
COMITÉ ESTATAL DE  
SANIDAD VEGETAL**

**INVITADOS PERMANENTES**

**POR LA SEDAGRO**

**POR LA SUBDELEGACIÓN DE  
PESCA**

**EL LIC. SERGIO HUGO MOLINA JIMÉNEZ  
JEFE DE ANALISTAS Y SUPLENTE, DEL  
LIC. FEDERICO MARIO RUIZ SÁNCHEZ, JEFE DE LA  
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**

**MVZ. FERNANDO VERGARA  
DOMÍNGUEZ JEFE DE  
DEPARTAMENTO DE FOMENTO  
PESQUERO**